

PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES | UDIT

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN_____	3
antecedentes_____	4
DEFINICIÓN_____	4
MISIÓN _____	4
VISIÓN_____	4
OBJETIVOS _____	2
PRINCIPAL_____	2
ESPECÍFICOS _____	2
alcance del documento _____	3
MARCO NORMATIVO _____	¡Error! Marcador no definido.
ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL_____	4
METAS 2023 _____	20
LOGROS REALIZADOS _____	21
• TRABAJO COLABORATIVO _____	21
• DOMÍNIO INSTITUCIONAL _____	21
• POLÍTICAS DE CIBERSEGURIDAD _____	22
• DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SEDENA _____	22
• DISEÑOS DE ARTE DIGITAL_____	22
• FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO_____	22
OBSTACULOS PRESENTADOS _____	23
DETALLE DE LOS OBSTÁCULOS PRESENTADOS _____	23
RECOMENDACIONES PARA EL 2023 _____	24
• CONTRATACIÓN DE PERSONAL: _____	24
• CAPACITACIÓN DE PERSONAL: _____	24
• APOYO EN FINANCIAMIENTO, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS TI:_____	24
• FORTALECER LA CULTURA DIGITAL: _____	24

INTRODUCCIÓN

Es importante reconocer que el área de tecnologías de la información (TI) es una de las más importantes dentro de cualquier empresa o institución, ya que sin ella toda información que radique en la organización sería lenta e inoportuna, o simplemente con algún fallo de esta área toda organización se vería en graves problemas; ya que de ella derivan los distintos servicios en el uso y manejo de hardware, software ofimático, aplicaciones empresariales, aplicaciones a usuarios externos entre otros servicios.

Por ello, tenemos que estar conscientes que los cambios que se lleven a cabo en el transcurso de la administración de la Unidad tienen que hacerse conscientemente con la finalidad de no perjudicar los procedimientos adecuados para la buena resolución de los procesos. Ahora bien, se deben tomar en cuenta el desempeño de cada trabajador para no repercutir demasiado en la transición de los cambios. Todo con la finalidad de que tanto los directivos y los subordinados no tengan presiones de trabajo provocando estrés laboral inadecuado, el cual, ha sido uno de los problemas frecuentes dentro de una organización, causando desmotivación y bajo rendimiento.

Al respecto, dentro de un centro de cómputo se deben tomar medidas necesarias para la utilización de los sistemas de informáticos, ya que como mencionamos anteriormente el área es de vital importancia para una organización, siendo esta el medio donde se maneja toda información útil para dicha organización es por ello imprescindible tomar en cuenta medidas necesarias tanto para el usuario como para los equipos.

ANTECEDENTES

DEFINICIÓN

La Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica, se crea a partir del año 2021, con el fin de elaborar, desarrollar y proponer la implementación de nuevas tecnologías de información y desarrollo de sistemas informáticos dentro de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), dando como cumplimiento al decreto N°. 276-2013 de la “Ley para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación”, como establece en el capítulo II – Artículo 3 – Inciso 3 “Incorporar la ciencia, la tecnología y la innovación, como ejes transversales de las estrategias de desarrollo integral y de las políticas económicas y sociales del país”.

MISIÓN

Garantizar el buen funcionamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) desarrolladas, adaptadas y modificadas y de igual manera fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Secretaría de Defensa Nacional.

VISIÓN

Ser una Dirección, que promueva el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como instrumento de apoyo para la transformación profesional, cultural y económica de la Secretaría de Defensa Nacional, mediante un conjunto de iniciativas innovadoras y consistentes con las necesidades actuales y los recursos existentes.

OBJETIVOS

PRINCIPAL

Elaborar, desarrollar y proponer la implementación de nuevas tecnologías de información y desarrollo de sistemas informáticos dentro de la Secretaría de Defensa Nacional SEDENA, obteniendo ahorro en los costos de alquiler software, consultorías a terceros y fomentando el crecimiento profesional de los funcionarios, así como elevar el perfil profesional de la institución.

ESPECÍFICOS

1. Mantener un servicio continuo, inmediato y eficiente en la atención de las necesidades de los usuarios, siendo la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica la encargada de capacitar continuamente a los funcionarios de esta Secretaría de Estado, en el manejo de paquetes ofimáticos, herramientas tecnológicas, mejorando sus actividades diarias.
2. Garantizar la elaboración de sistemas informáticos, para el buen funcionamiento operativo de las distintas áreas en donde se requiera la automatización de procesos.
3. Garantizar la seguridad de la información ingresada y recibida, proporcionada por el personal interno y externo.
4. Mantener en óptimas condiciones los recursos informáticos, a nivel de hardware y software, aplicando mecanismos de prevención ante incidentes y establecer controles de monitoreo del recurso informático.
5. Generar información de valor agregado que sea útil para la toma de decisiones de las autoridades para la correcta gestión institucional.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

Implementar un modelo de uso moderno, seguro, persistente y confiable, con el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), apoyándose de las prestaciones proporcionadas por mecanismos de ciberseguridad, monitoreo y cumplimiento de las normativas de gobernanza de la información a nivel institucional.

Al respecto, se tiene previsto para este 2023, el establecimiento de las normativas institucionales, donde se definirán las normativas para el uso adecuado de la información, protección de los datos con el fortalecimiento de equipamiento actualizado, además de crear los mecanismos oficiales para establecer los monitoreos de contra amenazas informáticas. Es importante mencionar que lo antes descrito este sujeto a el establecimiento de una fase inicial donde en el 2023 se crearan los planes a seguir para los años venideros; ya que es una tarea ardua con mucha inversión y dedicación de recursos humanos como financieros.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

a) Situación actual de la estrategia de las TI

Actualmente la Secretaría de Defensa Nacional, se encuentra en proceso de implementación de modernización tecnológica, con el fin de fortalecer cada una de las áreas involucradas en el área TI, dotando de personal acorde a los perfiles técnicos requeridos el correcto desempeño de sus labores cotidianas.

b) Impacto del uso y apropiación de las TI

a. Principales actividades llevadas a cabo

1. Mantenimiento correctivo y preventivo de equipo.
2. Mantenimiento del dominio institucional.
3. Aseguramiento de la implementación de políticas de ciberseguridad.
4. Configuración en del servicio Office 365 en la SEDENA.
5. Implementación de aplicación móvil de servicios (SEDENA).
6. Implementación de sistema de administración de recursos humanos.
7. Administración del sistema de marcaje biométrico.
8. Sistema de control de documentación

b. Productos o servicios prestados

1. Asistencia de soporte técnico a toda la Secretaría.
2. Elaboración de diagnósticos técnicos de equipo de cómputo.
3. Elaboración de informes de aplicación de políticas de ciberseguridad.
4. Monitoreo de la red institucional en las distintas áreas de la institución.
5. Monitoreo del firewall institucional con reglas para los distintos departamentos.

6. Elaboración de sistemas de información.
7. Capacitaciones internas en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas adquiridas y creadas.
8. Velar por el cumplimiento a normativas de uso de la información en los equipos computacionales instalados.
9. Garantizar el acceso en todo tiempo a la red institucional, así como los servicios autorizados a internet.
10. Optimizar el comportamiento funcional de los equipos de cómputo asignados a los funcionarios de la institución.
11. Mantener en óptimas condiciones el equipo instalado en data center.
12. Resolver las necesidades de requerimientos multimedia.

c. Herramientas de TI

1. Directorio activo institucional, como el rector de las políticas de acceso de los equipos computacionales.
2. Suite de Microsoft Office 365, como herramienta de comunicación de correo electrónico corporativo, además de ofrecer el trabajo colaborativo y facilitar el home office, con la suite completa de ofimática.
3. Suite de Adobe Cloud, herramienta de diseño multimedia.
4. Desarrollo de aplicaciones web con: java, Python, nodejs, angular.
5. Administración de bases de datos: SqlServer, PostgreSQL, Mysql.
6. Administración de Wmware, para la virtualización de servidores de aplicaciones locales.

7. Nube local para el intercambio de archivos.
 8. Solid Converter, programa para la manipulación avanzada de archivos pdf.
- d. Actividades sin apoyo de las TI
1. Capacitación a personal en la concientización del uso correcto de las herramientas de TI.
 2. Creación de campañas para el uso de las TI.
- e. Perfil de directivo frente a las TI
1. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades requeridas para el desarrollo, la adquisición y el mantenimiento de los sistemas informáticos, de acuerdo con las políticas y prioridades de la Institución.
 2. Actuar como contraparte interna de los proveedores de servicio de mantenimiento del equipo informático y software.
 3. Formular, ejecutar y supervisar las normas, planes de trabajo y procedimientos establecidos que aseguren el logro de su objetivo.
 4. Monitorear la ejecución de los planes y metodología de trabajo y proponer iniciativas de soluciones en sistemas de información que optimicen los procesos y generen valor a la institución.
 5. Facilitar la actualización tecnológica del personal a su cargo y apoyarlo técnicamente en el desarrollo de las actividades del departamento.
 6. Realizar otras tareas afines a sus funciones, de acuerdo con las necesidades de funcionamiento y la evolución tecnológica.
 7. Generar reportes de los resultados de la gestión implementada.

8. Optimizar la gestión del personal bajo su dependencia impulsando las capacidades técnicas profesionales.
9. Coordinar la planificación del desarrollo de las actividades del equipo Informático.
10. Coordinar la integración y plan presupuestario del componente de informático.
11. Modernizar los procesos manuales con el uso de las tecnologías de la información.
12. Apoyar a las demás dependencias de la Secretaría en sus emprendimientos tecnológicos.
13. Coordinar las actividades de participación en la administración de los recursos informáticos y generar la información para la planeación.
14. Coordinar las actividades de supervisión de la función de informática orientada a los procesos organizacionales.
15. Coordinar el desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones de informáticas.
16. Coordinar la definición de normas, estándares y metodología para el desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones informáticas.
17. Coordinar los Servicios de la Red Global de Comunicaciones de Voz y Datos.
18. Coordinar los servicios de cómputo que se proporcionen a las diferentes áreas.
19. Coordinar las actividades de capacitación en materia de informática para mejorar el aprovechamiento de los recursos y fortalecer el desarrollo informático.

f. Recursos dedicados a las TI: humanos, financieros y tecnológicos

1. Recursos asignados

1. Renovación de los licenciamientos anuales del firewall institucional.
2. Renovación de los licenciamientos anuales para la suite office 365.
3. Renovación de los licenciamientos anuales para antivirus corporativo.
4. Renovación de los licenciamientos anuales para la suite office 365.
5. Adquisición de suite de creación de material multimedia.

2. Recursos financieros planificados:

1. Fortalecimiento para modernización de la data center.
2. Adquisición de motor de base de datos corporativo.
3. Adquisición de herramienta de creación de aplicaciones low-code.
4. Fortalecimiento en la seguridad de la información con dispositivos de ciberseguridad.
5. Adquisición de equipo de cómputo actualizado.
6. Adquisición de servidores de respaldo de la información.
7. Certificaciones para personal del área TI.

c) Situación actual de los SI

a. Sistema de apoyo

1. Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).
2. Sistema Informático de Gestión (SIGES)

3. Sistema de Gestión por Resultados (DIGER).
4. Sistemas de Servicio de Administración Rentas (SAR).
5. Interconectividad de pagos online con el BCH.

b. Sistemas misionales

1. Sistemas misionales de gestión

1. Sistema de gestión de soporte técnico, para uso del control, seguimiento y atención de las necesidades de atención técnica computacional de la Secretaría, realizado con la herramienta powerapps, con sharepoint como base de datos, actualmente sigue teniendo modificaciones y nuevas adaptaciones.
2. Sistema de gestión de transporte interno, requerido para la atención de las solicitudes de reservación de transporte para misiones oficiales de la Secretaría, realizado con powerapps y sharepoint.
3. Sistema de Recursos Humanos, útil para la administración de los funcionarios de la Secretaría, además de establecer los perfiles de las funciones y puestos de cada uno, realizado con el lenguaje de programación C#, motor de bases de datos SQL Server 2019 en un ambiente web/cliente, dentro de un servidor web IIS.
4. Sistema de Control de documentación, ingreso, monitoreo y seguimiento de la documentación del despacho Ministerial y las demás dependencias de la Secretaría, realizado con el lenguaje de programación Python (FastApi), motor de bases de datos PostgreSQL en un

ambiente de servidor web nginx y un acceso vía cliente con el framework angular.

5. Plataforma de Gestión de Archivos Locales (Nube Local), útil para el intercambio seguro de la información, archivos dentro de la red local de la Secretaría, creado con la herramienta Owncloud, en un servidor apache, con motor de bases de datos MySQL.
 6. Planificada la creación del Sistema de gestión de datos biométricos, administra la información de los marcajes de entrada y salida del personal de la Secretaría, creado en un entorno web dentro de un servidor apache tomcat, redis y motor de base de datos SQL Server.
 7. Planificada la creación del Sistema de consulta de asistencia del personal, sistema estadístico de los marcajes de entrada y salida del personal de la Secretaría, elaborado con react del lado del cliente, consumiendo una api rest, desde la base de datos del biométrico, dentro de un servidor nginx.
2. Sistemas misionales de prestación
1. Planificada la creación del Sistema de Gestión de Servicios al Ciudadano, se tiene previsto la creación esta plataforma en un ambiente híbrido, web y aplicación móvil, con la finalidad de establecer la facilidad al público en general el seguimiento de los servicios realizados a la Secretaría, dentro de un marco de aplicaciones corporativas utilizando, react y react native del lado del cliente, y springboot del lado del

backend, con un motor de bases de datos SQL Server, PostgreSQL y mongodb, dentro de un servidor web apache tomcat.

2. Planificada la creación del Sistema de control de capacitaciones para Derechos Humanos, consiste en mantener el control de las capacitaciones realizadas en materia de Derechos Humanos, para el personal de Fuerzas Armadas (FFAA), elaborado con angular del lado del cliente, apirest con nodejs(nest) y mongodb como motor de base de datos, dentro de un servidor nginx.
 3. Planificada la creación del Sistema de gestión por Resultados, requerido para llevar el control de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual y su respectiva vinculación con los objetivos estratégicos institucionales, elaborado con angular del lado del cliente, apirest springboot y motor de base de datos PostgreSQL, dentro de un servidor apache tomcat.
 4. Planificada la creación del Sistema de Gestión de Auditoria, requerido para llevar el control de las actividades de la Unidad de Auditoria de la Secretaría, utilizando angular del lado del cliente, apirest con Python (FastApi) y motor de base de datos SqlServer, dentro de un servidor nginx y uvicorn.
3. Servicios de informacion digital, incluidos los portales

1. Página web institucional, albergada en un hosting tercero, bases de datos MySQL.
 2. Redes sociales institucionales, Facebook, Twitter, Instagram.
 3. Canal de YouTube institucional.
- c. Sistemas de direccionamiento estratégico
- d) Situación actual de los servicios tecnológicos
- a. Estrategia y gobierno
1. Por la particularidad de pertenecer a la instituciones públicas que están localizadas en el Centro Cívico Gubernamental (CCG), la Secretaría de Defensa Nacional, tiene una administración de la red de datos compartida ya que la concesionaria del CCG, crea las políticas básicas de acceso a la información por la red datos local de los pisos 18 y 19 pertenecientes a SEDENA, así mismo se tiene un proyecto para la protección de la información llamada la capa de datos la cual encripta la información que viaja por los dispositivos del CCG así el data center institucional y de manera inversa la información viaja de manera segura y encriptada a los pisos 18 y 19.
 2. La información institucional que viaja a través del protocolo de intercambio de datos utilizando http, TCP/IP, SMTP, es monitoreada, administrada y regida bajo políticas de accesibilidad registradas en el firewall corporativo, es importante mencionar que esta herramienta implementa un alto nivel de ciberseguridad para la utilización de las TI.
 3. Actualmente SEDENA, dispone de la protección de antivirus corporativo en todas las estaciones de los

colaborades de esta, facilitando la prevención de infección de virus y ataques ransomware.

4. La incorporación de un controlador de dominio facilita a la institución, el monitoreo del accionar de cada uno de los equipos y sus respectivos usuarios, garantizando un acceso legítimo y válido a su vez, también incrementando el nivel de políticas de ciberseguridad institucional.
5. La gestión de creación de nuevos usuarios de dominio, correo corporativo y cambios de contraseñas de estos se gestiona a través del sistema correspondiente a estos insumos, a su vez también se registra un control de solicitud donde la persona encargada de las credenciales creadas o restauradas debe firmar un formato donde valida el trabajo realizado, esto para efectos de auditoría.
6. Para la implementación de desarrollos de software de forma local, se tiene a bien incorporara en cada creación de nuevas aplicaciones patrones de que permitan la separación de los ambientes del lado del cliente y administración de la capa de transmisión de datos del lado del backend con el uso de api rest, siempre velando porque los protocolos de comunicaciones http tpc/ip tengan autorizaciones y autenticaciones con jwt, y validaciones de dominios permitidos.
7. Para el correcto cumplimiento de los servicios prestados, se crear el mecanismo de monitoreo vía correo electrónico con los proveedores, así como la solicitud a estos en actualizar la administración de

los servicios contratados por medio de capacitaciones al personal técnico TI.

b. Administración de sistemas de información

1. La administración de los sistemas de información está bajo la vigilancia del área TI, quien además de velar por su correcto funcionamiento a nivel de prestación de servicios, también se encarga de monitorear los nuevos requerimientos a implementar por cada una de las soluciones puestas al servicio del personal de la SEDENA.
2. Los sistemas de información se encuentran alojados en las instalaciones de la Secretaría, bajo las políticas de ciberseguridad y acceso impuestas por el firewall y controlador de dominio respectivamente.
3. Se tiene previsto con el fortalecimiento y modernización tecnológica, crear los ambientes de desarrollo, pruebas y producción para cada uno de los distintos ecosistemas de soluciones informáticas bajo la demanda de cumplimiento de automatización de procesos institucionales.

c. Infraestructura

1. Actualmente la SEDENA se encuentra en la fase de modernizar el data center institucional; para dar cumplimiento a la demanda de los desarrollos internos, implementación de nuevas estrategias de protección de la información y robustes en la ciberseguridad.
2. Se planificó para este 2023, la adquisición de un nuevo data center, con altas prestaciones de disponibilidad de procesamiento, almacenamiento,

garante de accesibilidad 24/7 365 días del año, así como la actualización de las políticas de ciberseguridad con software y hardware.

d. Conectividad

1. La red LAN y wifi local es administrada en su totalidad por la SEDENA, por mecanismos que encriptan la información institucional, validando la legitimidad del acceso, con el usuario.

e. Servicios de operación

1. Las operaciones de la infraestructura son administradas por el área TI, garantizando su acceso en todo momento, así como el mantenimiento de los equipos de la data center.
2. Las aplicaciones tienen soporte y mantenimiento de forma local, aplicando un control de cambios en cada solicitud requerida.
3. El servicio de correo electrónico, ofimática son prestados por un tercero de forma anual; ya que la SEDENA dispone del servicio de office 365.
4. El servicio de dominio y hosting de página web institucional, es prestada por un tercero donde la administración es delegada a personal de TI de la SEDENA.

f. Mesa de servicios especializados

1. Logros realizados:

Actualmente la institución ha mejorado en la disponibilidad del servicio de correo corporativo; ya que el disponer de una herramienta como office 365 del corporativo Microsoft, posibilita el acceso en todo momento, así como fomentar el trabajo colaborativo y la seguridad de la información por medio de una

plataforma y robusta como lo es Microsoft. Se puede mencionar que también con los incentivos de modernizar tecnológicamente al personal de la Secretaría algunos departamentos al disminuido su consumo de papel evitando imprimir mas de la cuenta, también posibilitando el trabajo desde casa. Es importante mencionar que las nuevas normativas del buen uso de la información institucional han establecido un estándar de trabajo, dejando mecanismos obsoletos de transferencias de archivos, haciendo esto por medio de una plataforma local.

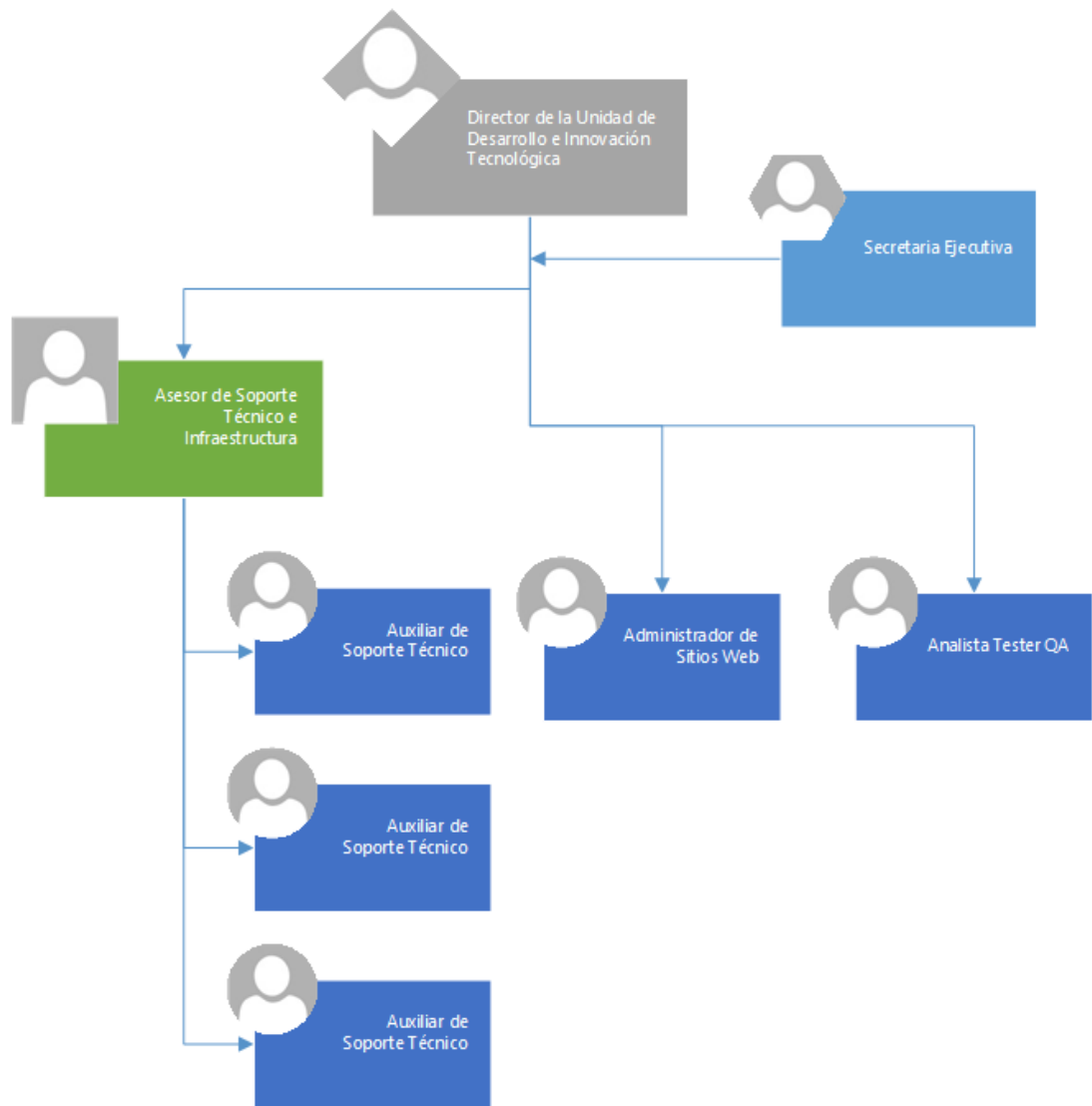
e) Situación actual de la gestión de la información

La SEDENA, esta en aras de fortalecer el área de TI, por medio de adquisición de equipos informáticos que potencialicen la infraestructura existente, así como el establecimiento de aplicación de las buenas prácticas para la nueva normativa de gobernanza TI emuladas de los países mas desarrollados enfocado en la ciberseguridad. A continuación, se presenta un análisis FODA de la situación actual:



f) Situación actual del gobierno de las TI (estructura organizacional y talento humano)

a. Organigrama del área TI



b. Descripción de perfiles de puestos

1. Director de la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica

El Director de la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica, debe tener habilidades de comunicación, saber transmitir conocimientos, así como realizar planes estratégicos que permitan la mejora continua de los procesos operacionales de la institución. Es el encargado de velar por el buen funcionamiento de las operaciones tecnológicas, a su vez es el encargado de visualizar las mejores prácticas de seguridad de la información y realización de planes de contingencia para prevenir ataques de terceros. Elaborar planes de

mantenimiento preventivo y brindar soporte técnico solicitado por las distintas unidades administrativas y operativas de la SEDENA, de esta manera garantizar el rendimiento óptimo del equipo asignado y atención de calidad a cada funcionario para desempeñar sus labores sin inconvenientes. Así como la elaboración de herramientas tecnológicas a nivel de software que permita la automatización de procesos como mejorar la eficiencia de los tiempos en lo que la intercomunicación entre dependencias y mejore la eficiencia del flujo de la información vital para la toma de decisiones de las autoridades de la institución.

2. Secretaria Ejecutiva:

Contribuir con la digitalización de la documentación institucional, colaborar con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo requerido para realizar las labores que son necesarias para escanear y digitalizar la información, así como de velar por el buen funcionamiento de los datos ingresados y recopilados. Es el responsable de recopilar toda la información física de los documentos y ubicarlos en los anaqueles de la bodega de archivo y de registrar en la plataforma digital toda la documentación física en la base de datos institucional.

3. Encargado de Soporte Técnico e Infraestructura

Encargado del buen funcionamiento de los equipos computacionales instalados en la institución, así como la implementación de políticas de seguridad que permitan garantizar el buen funcionamiento de la información, garantizar políticas de intromisión de terceros para evitar que substraigan datos

institucionales. Encargado de vigilar el buen funcionamiento de la red institucional, verificar los accesos a usuarios que hacen uso de los servidores instalados.

4. Auxiliar de Soporte Técnico

Mantener al día el buen funcionamiento de los equipos computacionales instalados en la institución, así como el monitoreo de políticas de seguridad que permitan garantizar el buen funcionamiento de la información, garantizar las políticas de intromisión de terceros para evitar que substraigan datos institucionales. Encargado de vigilar el buen funcionamiento de los equipos computacionales y de verificar los accesos a usuarios que hacen uso de los servidores instalados.

5. Analista Tester QA

Encargado de asegurar de que los servicios digitales sean fáciles de utilizar, intuitivos, que no tengan errores y que estén correctamente optimizados. Todo esto lo realiza antes de que sean lanzados al mercado. Utilizando herramientas, softwares y scripts y tienen una serie de skills QA para identificar errores y problemas y trabajan juntamente con el equipo de desarrollo.

6. Administrador de Sitios Web

Responsable de los sitios web de internet, se asegura de que la información del sitio web es correcta, segura y está actualizada. Trabaja estrechamente con diseñadores y programadores y con los departamentos de comunicaciones y gerencia administrativa, también diseñan y configuran los sitios.

METAS 2023

1. Implementación de un nuevo data center robusto con características de alto nivel y con estándares internacionales, aplicables a la SEDENA.
2. Implementación del sistema de control de documentación para la SEDENA.
3. Fortalecimiento institucional con la plataforma educativa de SEDENA.
4. Fortalecimiento de la ciberseguridad con la adquisición de equipamiento.
5. Fortalecimiento de del flujo de la informacion de los equipos computacionales de los funcionarios de la SEDENA, con equipo nuevo.
6. Análisis y diseño del sistema de recursos empresariales (ERP) de la SEDENA.
7. Datos abiertos en temas de transparencia.
8. Aplicación moviil de noticias y servicios de la SEDENA.

LOGROS REALIZADOS

La Secretaría de Defensa Nacional, tiene las bases para convertirse en una institución que se fundamenta su trabajo en el apoyo de la tecnología; ya empieza a disponer de herramientas que facilitan el trabajo colaborativo, sistemas que ayudan a mantener la persistencia de la información del personal que labora en la institución, y el comienzo de un modelo de ciberseguridad para ser replicado en las demás dependencias de FFAA.



Control de acceso



Procesos digitales



Trabajo en equipo

- **TRABAJO COLABORATIVO**

La implementación de la herramienta ofimática corporativa Office 365, facilita a los funcionarios de la SEDENA, compartir archivos en una nube privada y segura, compartir hojas de cálculo, procesadores de texto, presentaciones y demás instrumentos ofimáticos y trabajar en ellos en tiempo real, facilitando esto impresiones innecesarias de documentos para sus previas revisiones. Además, la herramienta facilita la portabilidad de la información estando está siempre disponible para trabajar o compartir en cualquier dispositivo previa autorización.

- **DOMÍNIO INSTITUCIONAL**

La configuración del directorio activo institucional en el data center corporativo, facilita el registro de cada uno de los equipos que se utilizan en la SEDENA, garantizando que los usuarios que utilizan la red institucional están bajo un control de políticas de acceso a la información.

- **POLÍTICAS DE CIBERSEGURIDAD**

Implementación de mecanismos que resguardan la información en la red institucional, aplicando filtros de navegación por la internet, verificación de accesibilidad a la información según roles de acceso y monitoreo constante de las alertas enviadas por los dispositivos encargados de velar por el cumplimiento de cada una de las políticas de uso y manejo de la información institucional de la SEDENA.

- **DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SEDENA**

Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos en su primera fase, esta herramienta facilitará la accesibilidad de la información del personal de la SEDENA, detallando la información general del colaborador, datos socio económicos, clínicos, de familia, así como permitirá la gestión de permisos y vacaciones de forma digital, agilizando el proceso de aprobación y previa autorización de las partes involucradas (jefe del colaborador y RRHH).

- **DISEÑOS DE ARTE DIGITAL**

Creación de diseños artísticos digitales para la visualización de fondos de pantallas dinámicos y cambiantes en los escritorios de cada una de las computadoras de los colaboradores, aplicados por políticas del dominio institucional. Así como la creación de contenidos multimedia tipo edición de videos corporativos, diseños de infografías, ayudando a la motivación de los colaboradores en actividades de participación en equipo.

- **FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL EQUIPO**

Facilitación de soporte técnico del equipo informático utilizada por cada uno de los colaboradores de la SEDENA, monitoreo constante de los incidentes presentados por los usuarios y resolución en tiempos óptimos para no parar las actividades diarias de los empleados de la SEDENA.

OBSTACULOS PRESENTADOS

Los departamentos encargados de proporcionar los mecanismos de información digital, automatización de procesos y facilitación de recursos informáticos, presentan en la mayoría de los casos la misma variante para el logro de sus objetivos, mismos que presentamos a continuación:

DETALLE DE LOS OBSTÁCULOS PRESENTADOS

- FALTA PERSONAL EN EL ÁREA TI:

No disponer del personal óptimo para Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica, presenta la sobrecarga en las funciones del personal que actualmente colabora en la Unidad, imposibilitando la entrega de más innovaciones.

- FALTA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO:

No disponer de servidores de alta disponibilidad, así como de licenciamientos de base de datos, herramientas para crear software y otros equipos requeridos para el procesamiento de información, atrasa la entrega de productos que ayuden a la persistencia de los datos y procesamiento de estos.

- FALTA DE FORTALECIMIENTO DE PERSONAL:

El personal de UDIT, no dispone de constantes capacitaciones que fortalezcan los conocimientos y mantenga a los integrantes del equipo actualizados en los temas de tecnología, así como crear un colaborar con iniciativas y criterio para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES PARA EL 2023

- **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:**

Orientado al área de las tecnologías de la información y con formación técnica en el área. Además de fortalecer la UDIT con analistas programadores para la entrega de aplicaciones de uso institucional.

- **CAPACITACIÓN DE PERSONAL:**

Facilitar los instrumentos de fortalecimiento profesional a cada uno de los integrantes del equipo, visualizando las fortalezas y debilidades con el fin de disponer de un equipo eficaz y eficiente al servicio de la institución.

- **APOYO EN FINANCIAMIENTO, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS TI:**

Estamos conscientes del gran apoyo obtenido por las distintas dependencias de la SEDENA, y la apuesta a este plan de modernización institucional con el soporte de la tecnología, pero no debemos desconocer que los proyectos deben tener una continuidad más si el alcance es fortalecer las FFAA en su totalidad.

- **FORTALECER LA CULTURA DIGITAL:**

Inculcar en la medida de lo posible el uso de la tecnología, para agilizar procesos, evitar grandes cantidades de impresiones, burocracia de procesos y sobre todo un soporte digital permanente y consistente de la información institucional.

CONCLUSIONES

El uso de las tecnologías de información y comunicación TIC, facilita a los colaboradores de una organización a estar interconectados, compartir información en tiempo real, colaborar en actividades de equipo, mensajería en tiempo real y otras actividades que facilitan que sus labores diarias se ejecuten con mayor eficacia.

Al respecto, la Unidad de Desarrollo e innovación Tecnológica de esta Secretaría de Estado, tiene la visión de convertirse en ese brazo de apoyo logístico para las actividades de la SEDENA, así como para las Fuerzas Armadas de Honduras FFAA, siendo inclusivos con el personal, aspirando a trabajar en conjunto con los integrantes de las FFAA y realizando modernización institucional, siendo punto de partida el proyecto de Modernización Tecnológica de la SEDENA y poder replicarlo en cada una de las dependencias antes mencionadas.

Es importante considerar que, para el cumplimiento de esta visión antes expuesta se requiere del apoyo financiero, cultural y sobre todo visualizar la SEDENA de Honduras como la de países desarrollados y porque no mejor aún, y posicionarnos como una de las Secretarías de Estado que fundamente su logística en el uso de la tecnología.